



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000508-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez y Dña. Virginia Jiménez Campano, para instar a la Junta a que se dirija al Ministerio de Fomento a realizar urgentemente cuantas gestiones técnicas y económicas sean necesarias para solucionar el problema de seguridad en el entronque de las carreteras A-11 con la N-122, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000506 a PNL/000542.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

Tras la inauguración, el pasado mes de abril de 2015, del tramo de la variante de Aranda de la A-11, con el entronque de la carretera de Fresnillo de las Dueñas de la carretera N-122, concretamente en el kilómetro 263, se están produciendo un ingente número de accidentes, que están generando una gran alarma social, pues están poniendo en peligro la vida de numerosos conductores que con sus vehículos se incorporan día tras día a dicha carretera por el acceso señalado.



A pesar de que los Alcaldes de Fresnillo y Castrillo de la Vega denunciaron ante la Demarcación de carreteras la necesidad de adoptar medidas que mejoraran la seguridad de este entronque, esas medidas están siendo claramente insuficientes, y no sabemos cuáles son las razones técnicas que se pueden esgrimir desde el Ministerio de Fomento para no hacer al menos lo mismo que se hizo en la otra parte del tramo de la variante de Aranda, concretamente en Castrillo de la Vega, que es la construcción de una ROTONDA PROVISIONAL O DEFINITIVA, que disminuya la velocidad, ordene el tráfico, permita la incorporación por dicho acceso a la A-11, en sentido Soria o Valladolid, y pueda evitar accidentes tan graves como el acaecido el pasado día 2 con un resultado terrible.

Algunos de los técnicos que han estudiado ese entronque lo consideran muy peligroso, e incluso algunos de los servicios de emergencia que han tenido que ir en numerosas ocasiones a prestar auxilio a cuantas personas han resultado afectadas lo consideran un punto muy peligroso de accidentes, lo que implica sin duda alguna, que es ya PUNTO NEGRO DE RIESGO en esta carretera.

Dado que no sabemos exactamente cuáles son las razones por las que las obras del tramo de la A-11, de Vadocondes a Langa de Duero no se realizan y están paradas, solicitamos que al menos se hagan las mejoras sustanciales para que los conductores que transitan por las confluencias de estas 2 carreteras lo hagan en condiciones de la más absoluta seguridad y no como hasta ahora.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Ministerio de Fomento del Gobierno de la Nación, a realizar URGENTEMENTE cuantas gestiones técnicas y económicas sean necesarias para solucionar el problema de la seguridad de este entronque de carreteras, de la A-11, con la N-122, con la construcción de una Rotonda u otra medida de seguridad equivalente".

Valladolid, 10 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Luis Briones Martínez y
Virginia Jiménez Campano

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández